



Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

CONSEJO INSULAR DE MALLORCA

INSTITUTO MALLORQUÍN DE ASUNTOS SOCIALES

10056

Resolución de rectificación de errores en la publicación de la Resolución de presidencia del IMAS núm. 20849, de 28 de agosto de 2025, de aprobación de la convocatoria de comisión de servicios CS194/2025 de enfermero/a de la Residencia Son Caulelles del Área de Atención Sociosanitaria del IMAS

Antecedentes de hecho

En el BOIB núm. 116, de 2 de septiembre de 2025, se publicó la Resolución de presidencia del IMAS núm. 20849, de 28 de agosto de 2025, de aprobación de la convocatoria de comisión de servicios CS194/2025 de enfermero/a de la Residencia Son Caulelles del Área de Atención Sociosanitaria del IMAS.

Que se ha detectado un error en la publicación, ya que en el punto primero de las bases de la convocatoria específica «A esta convocatoria se puede presentar el personal funcionario de carrera del IMAS i del Consejo de Mallorca que reúna los requisitos exigidos referentes a grupo, Escala, Subescala, clase, especialidad, conocimientos de lengua catalana y otros requisitos del puesto de trabajo, especificados en la convocatoria.» puesto que también se pueden presentar el personal funcionario de carrera de otras administraciones locales y administracions autonòmiques, por lo que se tiene que rectificar.

Fundamentos de derecho

1. Artículo 109.2 de la Lei 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común, establece la rectificación de errores materiales, de hecho o aritméticos.
2. El órgano competente para resolver es, en virtud de las atribuciones conferidas en el artículo 7.3 de los Estatutos del IMAS, aprobados por el Pleno del Consejo de Mallorca en sesión 11 de abril de 2019 (BOIB núm. 67, de 18 de mayo de 2019), la presidencia del IMAS.

Resuelvo

Primero.- Rectificar el apartado primero de las bases de la convocatoria de comisión de servicios anexa a la Resolución de la presidencia núm. 20849 del Instituto Mallorquín de Asuntos Sociales, de 28 de agosto de 2025, de aprobación de la convocatoria de comisión de servicios CS194/2025 de enfermero/a de la Residencia Son Caulelles del Área de Atención Sociosanitaria del IMAS y, en consecuencia,

Donde dice:

«A esta convocatoria se puede presentar el personal funcionario de carrera del IMAS i del Consejo de Mallorca que reúna los requisitos exigidos referentes a grupo, Escala, Subescala, clase, especialidad, conocimientos de lengua catalana y otros requisitos del puesto de trabajo, especificados en la convocatoria.»

Tiene que decir:

«A esta convocatoria se puede presentar el personal funcionario de carrera del IMAS, del Consejo de Mallorca, de otras administraciones locales y administraciones autonómicas que reúna los requisitos exigidos referentes a grupo, Escala, Subescala, clase, especialidad, conocimientos de lengua catalana y otros requisitos del puesto de trabajo, especificados en la convocatoria.»

Segundo.- Ampliar el plazo de presentación de las solicitudes para participar en la convocatoria de Comisión de servicios CS194/2025 de enfermero/a de la Residencia Son Caulelles del Área de Atención Sociosanitaria del IMAS en siete días hábiles contados a partir del día siguiente a esta publicación en el BOIB.

Palma, en fecha de la firma electrónica (5 de septiembre de 2025)

El consejero ejecutivo de Bienestar Social y presidente del IMAS
Guillermo Sánchez Cifre





IMAS
Departament de Drets Socials
Consell de Mallorca

ANEXO

Esta solicitud deberá presentarse telemáticamente a través del registro electrónico de conformidad con lo establecido en la disposición adicional primera de la Ordenanza por la cual se regula la Administración electrónica del Consejo Insular de Mallorca y sus organismos dependientes (BOIB nº. 122, de 17 de septiembre de 2022)

SOLICITUD PARA PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO PARA LA OCUPACIÓN TEMPORAL MEDIANTE EL SISTEMA DE COMISIÓN DE SERVICIOS ORDINARIA VOLUNTARIA

1. DATOS PERSONALES

Apellidos		Nombre	
DNI/NIE		Teléfonos	/

2. DATOS PROFESIONALES

Dirección/Departamento			
Servicio/Sección			
Cuerpo/escala/subescala/clase/categoría		Grupo	
Situación administrativa			
Puesto que ocupa			
Teléfono	Extensión	Dirección electrónica	
Adjudicación en el puesto que ocupa:		☐ Definitiva	
		☐ Provisional	
Fecha de toma de posesión en el puesto actual:			

3. CODIGO DEL PUESTO DE TRABAJO SOLICITADO: Establecer orden de prioridades

Código	Denominación
1º	
2º	
3º	
4º	
5º	

La persona bajo firmante DECLARA que son ciertos los datos y circunstancias que hace constar en la presente solicitud, que cumple las condiciones exigidas en la convocatoria, y autoriza a introducir sus datos en un fichero automatizado para que se traten informáticamente.

Palma a, de de 20

INSTITUT MALLORQUÍ D'AFERS SOCIALS. DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANS



